

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo estatutario.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 25 de abril de 2007.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—27.318.

JENKINGS INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, a las 20:00 horas del día 15 de junio de 2007, en primera convocatoria y, si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 18 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo estatutario.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, José Manuel Pomarón Bagüés.—27.319.

JORICK INVESTMENT SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Juan de Mena, número 8, el día 15 de junio de 2007, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de Sicav.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Martínez Jerez.—27.442.

JUVITEC INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 26 de junio de 2007, a las 11:30 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 27 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—26.077.

KARKIPA, SICAV, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Karkipa, SICAV, Sociedad Anónima, del día 30 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, Edificio Banc Sabadell, calle del Sena 12, módulo A 2.ª planta, Sant Cugat del Vallés (Barcelona), el día 29 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, debidamente auditados, y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Tercero.—Modificaciones en la composición del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización de operaciones vinculadas conforme a lo previsto en el artículo 67 de la Ley 35/2003.

Séptimo.—Información sobre aspectos regulatorios.

Octavo.—Toma de conocimiento y aprobación, en lo menester, del procedimiento actual de dotación de liquidez de las acciones de la sociedad. Adopción de las modificaciones estatutarias.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Derecho de asistencia y de información.—Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta general, así como el informe de Auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones estatutarias, en su caso, propuestas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los

informes o aclaraciones que estimen oportunos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sant Cugat del Vallés, 30 de marzo de 2007.—Don Julio Fernández-Aguayo Sánchez Caballero, Secretario del Consejo de Administración.—27.393.

KIDS AT WORK, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la calle Caléndula, 95, 28109, Alcobendas (Madrid), el día 14 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, si procediera, el día siguiente, 15 de junio de 2007, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales Abreviadas de la Compañía correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006, y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración en el curso del ejercicio 2006.

Tercero.—Ampliación del capital social en la cifra máxima de 1.139.037 euros, hasta alcanzar una cifra total de capital de hasta 2.505.871 euros, por aportaciones dinerarias. Dicho aumento de capital se realizará mediante la emisión y puesta en circulación a la par de hasta 1.139.037 nuevas acciones nominativas, de UN (1) euro de valor nominal cada una, previéndose la suscripción incompleta de la misma. Todas las nuevas acciones emitidas tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, con las que formarán una sola clase y serie.

Cuarto.—Modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos Sociales, para adaptarlo a la nueva cifra de capital resultante, extremo éste que podrá ser delegado en el Órgano de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados, así como para el depósito de las cuentas aprobadas en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, el Orden del Día y texto íntegro de los acuerdos propuestos, cuentas anuales del ejercicio 2006 e informe sobre las modificaciones estatutarias propuestas y demás documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, están a disposición de los señores accionistas en calle Caléndula, 95, 28109 Alcobendas (Madrid), quienes podrán examinarlos in situ o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—Salvador García-Atance de Rueda, Presidente del Consejo de Administración.—28.464.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, en reunión celebrada el 30 de marzo de 2007, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 15 de junio de 2007, a las trece horas, en la calle Conde de Aranda, 10-2.º izquierda, de Madrid, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Delegación al Consejo de Administración para conceder avales o garantías a las sociedades filiales o participadas.

Cuarto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias ya existentes, duración de la autorización y condiciones de adquisición.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (cuentas anuales), solicitando su entrega o envío en el domicilio social calle Conde de Aranda, 10-2.º izquierda, 28001, Madrid.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, hayan efectuado en el domicilio social el depósito de sus acciones o, en su caso, del certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada por las disposiciones legales.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Folke Christen Larsen.—27.298.

LA ELÉCTRICA DE RIPOLL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y en virtud de lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Ripoll, calle Sant Pere, número 6, el día 14 de junio de 2007, a las once y treinta horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 15 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora señalados para la primera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Ripoll, 3 de mayo de 2007.—El Secretario, Juan Ylla Badia.—27.237.

LABORATORIOS KIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

En cumplimiento de lo previsto por los Estatutos Sociales y la legislación vigente, y en virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta compañía en fecha 27 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la misma —calle Ciutat de Granada, n.º 123, de Barcelona— y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Retribución de Consejeros.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente y los Estatutos Sociales, los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a aprobación.

Barcelona, 26 de abril de 2007.—Antonio López Castro, Secretario del Consejo de Administración.—25.837.

LABORATORIOS NORMON, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el pasado día 30 de marzo de 2007, se convoca a los Sres. Accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria de «Laboratorios Normon, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Tres Cantos, Madrid, Ronda de Valdecarrizo, 6, a las diez horas de la mañana del 27 de junio de 2007, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 28 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si así procediera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 2006 y cerradas a 31 de diciembre de ese año.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del Informe de Gestión del ejercicio del año 2006 presentado por el Consejo de Administración, y aprobación, en su caso, de la gestión efectuada por éste en el año 2006.

Tercero.—Examen y comentarios, si procede, sobre el Informe de Auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2006 cerradas a 31 de diciembre.

Cuarto.—Acuerdo sobre la distribución de los resultados del ejercicio 2006.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso del acta de la reunión.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 30 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos de Castro Jiménez. 27.221.

LAS REDES DEL SUR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad Anónima de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar «Junta general ordinaria de accionistas» para el próximo día 15 de junio de 2007 en primera convocatoria, a las once horas, en la sede de la entidad en El Puerto de Santa María (Cádiz) calle Mar Egeo, s/n, y en su caso, el día siguiente 16 de junio, a las dieciocho horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de interventores para la redacción del acta de la Junta.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2.006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, tendrán derecho los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inme-